

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al Administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología. Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que desean consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1 al 16 de Diciembre; hospedándose en el HOTEL PARÍS.

Suplico á los señores que reciban estos anuncios los den la mayor publicidad con objeto que llegue á conocimiento de los enfermos.

Sobra presupuestos

Está en un error el "Noticiero Extremeño". No hemos establecido un paralelo entre los presupuestos municipales y los de la Diputación provincial, para defender los primeros: citamos los de la Excelentísima, al hablar de los del Ayuntamiento de Badajoz, para que resultara la parcialidad del colega, quien rompe lanzas en favor de la labor económica en que tanta participación ha tenido el Sr. López Prudencio, y crítica la realizada por el Ayuntamiento, á pesar de que este no consigna aumento alguno para sus empleados, los cuales con pocas excepciones, disfrutan sueldos muy exiguos.

Hemos retado, y retamos nuevamente al "Noticiero", para que examinando detenidamente el presupuesto municipal para 1908, señale las partidas que á su juicio sean excesivas (claro es que ha de prescindir de las 110.000 pesetas, incluidas para pago del contingente provincial y de otras cantidades que el Ayuntamiento fija para atenderse á lo que ordenan las disposiciones vigentes). Haga el "Noticiero", aquel examen, y si demuestra que el municipio fué prodigo en materia de sueldos ó de servicios, ó que voluntariamente consigna partidas para cosas superfluas, no tendremos dificultad alguna en reconocerlo y declararnos vencidos.

Pero si el colega de la mañana no acepta el reto, si continúa criticando los presupuestos municipales, caprichosamente, tendremos derecho para decirle que ha procedido y procede con ligereza, y que su campaña no reconoce otro motivo que el de dolerle el que en los ingresos haya algo que afecta á intereses particulares, que aquel periódico defiende siempre con calor, con apasionamiento...

Cierto que en los presupuestos municipales de Badajoz para 1908, el recargo sobre la industria, que es hoy del 16 por 100, se eleva al 40. Y ¿por qué? ¿Por el deseo de perjudicar á los industriales? No; se eleva porque á ello se obliga al Ayuntamiento, como oportunamente dijo el Sr. Morán, por causa de la desgravación de los

vinos, y de tener que pagar por contingente provincial 22.000 duros. ¿Se hubiera nivelado el presupuesto sin aumentar aquel recargo y el de las cédulas personales?

Afirma el colega que en el presupuesto provincial para 1908, hay, con relación al de 1907, una economía de 80.000 pesetas. Cuando aquel presupuesto se publique, veremos si se han economizado realmente; pero aun en la hipótesis de que esto sea exacto, es indudable que si la Diputación no hubiera consignado en el presupuesto del año próximo 50.000 pesetas para gastos voluntarios, esta cantidad, de la cual habrá de satisfacer Badajoz cinco ó seis mil, se hubiera repartido de menos á los pueblos, y esto tendrían que agradecer los municipios á los padres menores de la provincia.

Pacotillas

El procesado de Barcelona por la cuestión de las bombas, Juan Rull, ha anunciado que va á soltar otra bomba.

Pero ésta será en forma de folleto que, según dice el autor, va á producir una sensación inmensa.

Preparémonos, pues, á las emociones fuertes.

Aunque bien puede ocurrir que esa bomba de Juan Rull esté rellena de paja y sea una bomba full!

Como otras que parecían bombas y resultaron chocolateras inofensivas, arrojadas por inútiles al arroyo.

Otro siniestro: Dicen de Barcelona que en la línea del Litoral, cerca de la estación de Canet, descarriló un tren, quedando destrozados dos vagones y resultando dos viajeros contusos.

Está justificado este diálogo que oí ayer en la estación del ferrocarril del Norte:

—¿Va usted de viaje?
—Sí señor.
—¿A dónde?
—No lo sé, ¡al kilómetro en que descarrilemos!

La otra tarde salió del Congreso el señor Maurra sin contestar á Soriano, Canalejas y otros oradores.

A Soriano le dijeron que don Antonio se había retirado por haberse sentido enfermo repentinamente.

Y resulta que don Antonio se había ido á Zaya en automóvil, lo cual que éste chocó con una piedra cerca de Amurrio y el jefe del Gobierno resultó con arañazos en la cara.

Según he leído, el viaje de D. Antonio fué para visitar á una hija que tiene en un colegio de religiosas de Zaya.

¿Y para eso tanto misterio?
Lo peor de todo es que con el rostro arañado por el percance de Amurrio volverá el hombre hamurriano!

Una gitanilla de las que andan echando la buena ventura, ha declarado que el premio mayor del próximo sorteo de la Lotería Nacional corresponderá á Orense y al número 22.337.

¿Tendría que ver que acertara la gitanilla?
Pero yo tengo más fe en un número

que á ruego mío eligió una costurera muy guapa que estaba en la administración de Loterías cuando yo entré.

No quiso jugar conmigo, pero, como soy galante, pienso hacerla un buen regalo si me toca algo importante!

ESTRAÑA.

Un medicamento que cura Las Píldoras Pink y los doleres de estómago

Muy sensible es saber que hay personas que están sufriendo desde hace años, cuando de largo tiempo atrás pudieran haberse curado por las Píldoras Pink. Que la enfermedad, sea antigua y arraigada ó reciente y leve, siempre las Píldoras Pink son la cura que sana.

Don Juan Gutierrez, calle del Agua, n.º 38, Málaga, venía padeciendo del estómago mucho tiempo hacia; las Píldoras Pink le han curado en brevísimo espacio.



«Mucho y por largo tiempo he sufrido del estómago (escribe). Mis digestiones eran muy penosas. No tenía apetito y además procuraba comer lo menos posible, pues sabía que las horas de digestión iban á convertirse para mí en horas de tormento. Con tal régimen había llegado á debilitarme en gran manera y estaba tan arémico que ya no podía ocuparme en mi trabajo. Seguí diversos tratamientos, pero únicamente las Píldoras Pink, han llegado á curarme. Tan luego como he tomado las Píldoras Pink mejoró mi estómago: en seguida digerí mejor y recuperé el apetito. Ahora ya estoy curado por completo: no padezco y he recuperado las fuerzas».

Las Píldoras Pink son el remedio soberrano para restablecer en los organismos alterados el equilibrio del buen funcionamiento; visitan todas las partes del organismo y hacen cuanto es preciso para su buena conservación; enriquecen la sangre, tonifican los nervios, despiertan el apetito, infunden fuerzas, favorecen la digestión y estimulan el funcionamiento de los órganos eliminadores, hígado, riñones, intestinos. Son maravillosas contra la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, agotamiento nervioso, jaquecas, neuralgias.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, ó veintiuna peseta las seis cajas.

SECCION OFICIAL

El «Boletín» 2 publica. Circular del Gobierno civil, encargando á los Alcaldes de la provincia un ser-

vicio del ministro de Instrucción Pública.

Registro de las minas de hierro «Marigueta» y «Pepita» en término de Santa Marta y Berlanga, hechos por los señores Hijos de Sierra y D. José M.º López Montes.

El «Boletín» del 3 publica:

Circular de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, dirigida á los Gobernadores civiles, comunicando instrucciones para formar la Estadística Escolar de España. Edictos administrativos y judiciales sin interés.

Local y Regional

En los sitios públicos se ha fijado un bando de la Alcaldía, haciendo saber á los vecinos que se concede un plazo de siete días para que presenten en el Ayuntamiento los boletines del censo, aquellos que aun no lo hayan hecho, y se previene también, que el que no haya recibido dicho documento puede pasar á recogerlo á la Alcaldía.

Otro bando ha dictado la Alcaldía en que se consigna lo siguiente:

1.º Que en el mes actual tienen que pagar el plazo segundo de las cuotas voluntarias por el arbitrio sobre el alcantarillado los dueños de casas á quienes se concedió el beneficio de abonar dichas cuotas en dos plazos.

2.º Que en el corriente mes habrán de satisfacer las cuotas obligatorias por razón de dicho arbitrio, los propietarios de casas que no hayan optado por pagar la cuota voluntaria.

3.º Que en el mes actual tienen el deber de abonar la cuota obligatoria, si no prefieren satisfacer la voluntaria, los dueños de casas enclavadas en las calles donde se ha construido últimamente el alcantarillado.

Y 4.º Que trascurrido el corriente mes sin que se abonen los descubiertos por cuotas obligatorias ó voluntarias del citado arbitrio, se incurrirá en el recargo que establecen las disposiciones vigentes en materia de impuestos.

Badajoz 5 Diciembre 1907.

Almacenes de maderas

Máquinas de aserrar y carpintería, movidas á vapor.

Enormes surtidos en maderas de todas clases y dimensiones.

Metro lineal, tablon flandés á 1.60 pesetas.

Las demás maderas 5 por 100 menos que otra cualquier casa.

Retal de Madera á 1,50 ptas. los 100 kilogramos.

Juio Suarez Monteiro

Estación ferro-carric

El hambre en Extremadura

Ayer recibió el Sr. Gobernador civil el telegrama que á continuación insertamos, del Alcalde de Jerez de los Caballeros:

«Con espíritu caritativo acordaron anche los contribuyentes repartirse los jornaleros que carecen de trabajo, con el fin

de proporcionárselo; pero sólo durante cuatro días, que estiman suficiente para que den principio las obras del 6.º trozo de la carretera del Puerto de Santo Domingo á Jerez.

Efectuado hoy el reparto casi en la totalidad.

Espero no se registren atentados contra la propiedad, ni se altere el orden.

Ruégole insista con urgencia para la realización de dichas obras, porque limitado el acuerdo por dicho tiempo, no queda el conflicto definitivamente conjurado.

Acto seguido de recibir el precedente despacho, el Sr. Gobernador telegrafió al Ministro de la Gobernación tras dándole el telegrama del Alcalde y haciendo suyo el ruego de aquél, interesando del Ministro se den por Fomento las órdenes necesarias para que antes que termine el plazo de los cuatro días, den principio las citadas obras, evitando así el conflicto que se avecina.

Mas tarde recibí en el Gobierno civil el siguiente telegrama del Ministro, contestando al anterior:

«Gestioné de Fomento lo que dice respecto á Jerez de los Caballeros.»

El Sr. Cadarso dió traslado de este telegrama al Alcalde de dicho pueblo.

Jefe de línea de la guardia civil á Gobernador.

Jerez (5 18'40

Debido al acuerdo de los propietarios, que ya conoce por el alcalde, regresan las parejas de servicio en el campo.

Sin novedad. Orden completo.

Fumad el pape | JOB ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos. Únicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Ocerdo, 17, Melendez Valdés, 17.

A D.ª Antonia Justas Salas, maestra pública de Mérida, le ha sido concedida la jubilación por edad que tenia solicitada.

En Linares ha sido detenido el vecino de aquella localidad, José Antonio Sánchez y Sánchez (a) Chimal s. Este sujeto fué el que entregó á la vecina de Quintana, Isabel Fuentes Torres, detenida por expender billetes falsos, 700 pesetas en esta clase de papel.

Ayer se expidieron por este Gobierno civil las siguientes licencias de uso de armas:

A D. Jesús García González, D. Angel Durán Candalija y D. José María García González, vecinos de los Santos; D. José Aniqueno Canónico, de Llerena, D. Manuel González Pecelín, D. Lino Orrego Palacios, D. Reyes González Teodoro y D. Fernando Miranda Rodríguez, de Oliva de Jerez; D. Abrahán Meleno Torres, de Santa Marta y D. José Costillo Perera, de Zahinos.

Tos: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discos pectorales de Roselló. — Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Teatro

La segunda representación de *Lucia*, verificada anoche, agradó al público tanto como la primera.

La Srta. Marco, fué justamente ovacionada en todos los actos de la obra. En el cuadro de la locura, donde se distinguió como cantante y como artista, la simpática triple fué llamada á escena.

El Sr. Bezares también escuchó muchos aplausos. En el acto segundo rayó á gran altura.

Inclán cantó su parte con valentía. Andrés López, bien. Ortiz de Zaraté, cumplió. Los coros muy afinados.

En el intermedio de segundo al tercer acto, Carmen López recitó con acierto y demostrando una vez más su instrucción artística, el monólogo del joven don Indalecio Blanco Lón. Está escrito en fáciles versos y fué oído con agrado.

El autor fué llamado á escena. Mañana tendrá lugar el estreno de la ópera *Los payasos*.

Hay que reconocer que el joven «Mirabal», redactor del *Noticiero*, es el mismísimo diablo.

En el número de ayer publica un artículo pidiendo luz, mucha luz... para la barriada de la estación, que está á oscuras desde hace algunos días.

Y por ello censura al Municipio.

Pero como este acuerdo tiempo ha instalar el alumbrado eléctrico en dicha barriada; como el acuerdo debe ejecutarlo la Sociedad Anónima, á quien se ha hecho diferentes excitaciones con ese fin, y como aquella la constituyen hoy, así pueda decirse, los Sres. Ayala, propietario del *Noticiero* y de casi todas las acciones de la repetida sociedad, resulta que las censuras de «Mirabal», á quien dañan realmente es á los citados señores.

Hay que comprimirse, amigo y cuidarse un poco de no lanzar proyectiles que en vez de caer en el tejado ajeno caen en el propio.

Matadero.

Ayer se sacrificaron en el Matadero Municipal 3 vacas, 1 ucy, 4 corderos, 1 ternera, 2 chivos, 1 burro, 1 macho y 4 cabras.

Colegio de Primera enseñanza Echegaray 30, principal

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Preparación para la 2.ª enseñanza. Director, D. Mateo Alvarez Panizo.

Nada menos que un artículo de cerca de dos columnas, titulado «Fandula concejal», publicó anoche el *Nuevo Diario*, para criticar la proposición del Sr. Moratins sobre rotulación de las calles y plazas de la barriada de la estación del ferrocarril.

La crítica no puede ser más injusta.

Conviene recordar que hace mucho tiempo acordó el Municipio la expedición rotulador, y hasta llegó á disminuir los nombres de las calles y de las plazas, mostrando gran interés en el asunto el Sr. González de Segovia, amigo del *Nuevo Diario*.

Hace meses, y viendo que se dilataba el cumplimiento del acuerdo referido, la Comisión de Hacienda quiso utilizar para otro fin el crédito consignado para la nivelación, pero tal propósito no se llevó á cabo en virtud de indicaciones de otro amigo del *Nuevo Diario*, el concejal don José Martínez García, quien habló de la conveniencia de que se rotularan lo antes posible las calles y plazas del susodicho barrio.

El Sr. Moratins no ha hecho otra cosa que proponer al Ayuntamiento, que en vez de ponerle á las calles los nombres de varios pueblos de la provincia, se prefieran los de algunos extremeños ilustres.

Justo, muy justo es que se urbanice el barrio y que se establezcan en él servicios de que hoy carece; pero ¿cómo se oponen esto á que se roten las calles, siquiera sea para que no resulte difícil el encontrar á los vecinos de la barriada y para facilitar allí el reparto de la correspondencia? Además, ¿no es no regar al olvido que la urbanización—que todos de camos—costará mucho dinero mientras que la rotulación costará una biceca.

Pero en cambio diremos que nos sorprende el que al *Nuevo Diario* no le agrade el que se trate de poner á las plazas de la barriada los nombres de *La Libertad* y de *El Progreso*. ¿A eso sustenmal en los oídos del colega estos nombres?

¡Como cambian los tiempos!

Si toseis y enflaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautaulergue, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de cresota pura de haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautaulergue es remedio eficazísimo en a bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumorís, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La solución Pautaulergue es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo

entero, y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

Llueva ó no, el pan sigue por las nubes. Lo único barato que hay en esta tierra, son los trajes de *La Sevillana*, Echegaray, 30.

El primer trozo de la calle de Arias Mon año, está á oscuras desde hace cuatro noches, por haberse fundido la lámpara que hay en aquel sitio.

La Alcaldía dió aviso oportunamente á la Sociedad del alumbrado eléctrico; pero hasta ahora no ha sido repuesta la lámpara fundida.

Sufre usted dolor de cabeza porque quiere. Desaparecen al momento con *La Bizulpina* precio, 1 50 caja. Farmacia del Globo.—San Juan 31.

Celebridades médicas extranjeras han reconocido los medicamentos *Napoliankón*, los únicos para poder curar completamente y radicalmente todas las enfermedades de las vías genito-uritarias y de la sangre.

Servicio telegráfico

Informacion Oficial.

MADRID 5 (23'10)

Senado

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Orden del día.

Se aprueba un dictamen para la construcción de un ferrocarril.

Discusión del presupuesto de Estado.

El conde de Casa-Valencia, pide aumento de sueldo á los embajadores.

Contesta el Ministro.

Consumo el segundo turno el señor Palomo. Pide aumento de consulados en América.

Contestan los Sres Lantecho y ministro de Estado.

El Sr. Gullón hace constar, que siendo el ministro, creó ocho consulados.

Para alusiones habla el Sr. Sánchez Román.

El obispo de Jaca apoya enmiendas, lamentando el monopolio de las preces á Roma. Solicita se inviertan en su verdadero destino, las cantidades que se destinan á funerales oficiales, celebrados en San Francisco el Grande.

El Sr. Ugarte defiende la necesidad de la agencia de preces en Roma. Explica la fundación de la Obra Pía. Se abstiene contestar frases duras empleadas por el Obispo.

Este tira sus enmiendas.

El ministro de Estado rectifica. Justifica la inversión de créditos aludidos por el Obispo.

Después de algunas observaciones del Conde de Peña-Ramiro, se aprueba el presupuesto y se levanta la sesión á las seis y cincuenta.

Congreso

Abrese la sesión á las dos y cincuenta, bajo la presidencia del señor Dato.

Dáse cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Hierro.

Acuérdase consignar el sentimiento de la Cámara.

Se hacen ruegos y preguntas varias.

El ministro de la Gobernación expuso que existían recursos pendientes en su Ministerio, por lo cual debía reservarse su opinión sobre los abusos denunciados.

Los Sres. Salvatella y Pi y Arsuaga formulan preguntas sobre la tardanza en conceder permisos para abrir una escuela privada provincia Barcelona.

El Sr. Miró pregunta las razones de haberse limitado á dos meses el plazo para oposiciones á telegrafos.

El ministro contesta que era indispensable, por necesidades del servicio.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo á la emigración.

El Sr. Muñoz Chavez combate el artículo 1.º, encontrando contradicción entre el principio de libertad contenido y las restricciones que contienen otros artículos.

El Sr. Quejana contesta en nombre de la comisión.

Los Sres. Vincenti, Antón, Portela, Navarrete y Lombardero apoyan enmiendas á artículos de la ley, aceptándose unas y desechándose otras, después de ser impugnados ó aclarados los artículos por los Sres. Jorro, Bullón y Quejana, por la Comisión y por el ministro de la Gobernación, aprobándose todos los artículos del proyecto y las disposiciones transitorias.

Se reanuda el debate del presupuesto Gobernación.

Se aprueban los artículos 11, 12 y 13, después de desechar varias enmiendas y admitir otras de los señores Barroso y Guzmán.

El Sr. Ferrer y Vidal impugnó el capítulo 14.

Le contesta por la Comisión el señor Poggio y se aprueba dicho artículo.

El Sr. Diaz Aguado apoya una enmienda al capítulo 15, relativa al sueldo de 750 pesetas asignado á las mujeres que desempeñan las plazas de nueva creación, considerándole insuficiente.

Le contesta el Sr. Poggio y se desecha la enmienda.

El Sr. Francos Rodriguez apoya otra pidiendo aumento de remuneración á los porteros y ordenanzas de Telégrafos.

El ministro Gobernación contestó que es justificada la petición de la actualidad y añadió que el presupuesto es de preparación para atender á lo sucesivo á reformas que la opinión reclama.

Se aprueban los capítulos 15, 16, 17 y 18 con una enmienda del Sr. Tur modificada por la Comisión.

Se aprueban los capítulos 19 al 26 y éste con una enmienda del señor Isasa.

El Sr. Portela pide aclaraciones sobre la forma de repartir gratificaciones á la Guardia civil.

El Sr. Espada expuso la distribución y afirmó haberse seguido igualmente para el aumento de Oficiales del Ejército y los de la Guardia civil.

El ministro de la Gobernación protestó se suponga que el gobierno desconoce los relevantes servicios de la Guardia civil, y agregó que se ha seguido el criterio de aplicar á los capitanes y tenientes de dicho cuerpo todos los beneficios que el presupuesto otorga á los capitanes y tenientes del Ejército.

Victimas de la fiebre

Madrid 6

A juzgar por las noticias recibidas últimamente de Africa, en las inmediaciones del Peñon de la Gomerah tomado las fiebres un incremento tan terrible, que los individuos muertos á causas de ellas, en los aduanares suben á 300.

Los Reyes

Despachos de Brest, D. Alfonso y D.ª Victoria, marcharon en tren á Burdeos.

Atentado

Telegramas de América, comunican que algunos desconocidos arrojaron una bomba al coche que conducía al presidente de la república Sr. Cabrerías.

Este resultó ileso.

El cochero quedó muerto.

El coche completamente destruido.

Los desconocidos huyeron.

Maclean

Un periódico de Londres, refiriéndose á informes dados á su correspondiente en Tanager, por el ministro ingles, asegura que están pactadas las condiciones para la libertad de Maclean.

Fallecimiento

Ha muerto en Buenos Aires el antiguo presidente de la República señor Sainz Peña.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, rosales, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER

DE Máquinas para coser
Establecimientos para la venta
Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendralejo, Calle Real, 25
Azuaga, Calle Llana, 4
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4
Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria, al 4'17 por 100 de interés anual y 20 años de plazo.

Para detalles dirigirse á D. Angel Serrano Fernandez, procurador y corredor de comercio.—Melendez Valdés, número 41, Badajoz.

Los Tiroleses

IMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Ciudad: Reyes 7, y 8 entre Reyes

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con tipos de colores.

Anuncios en los teatros, tranvías, y las, modisterías, kioscos frente á teatros y programas de cine del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

EN TODOS LOS MEDIOS

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y LABORATORIOS DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y PILLAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Resplandores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y alquebradas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero teñido. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras de carpintería á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídase por los. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenkor (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellyphes Cia

Milán (Italia)

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que queda fijo. Es el mejor desinfectante conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan los blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos no queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la Pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usará por el tecador.

Gran Perfumería y Pasamanería

de Hernán Sanz y Saavedra

SUCESORES DE PEDRO LÁZARO

SAN JUAN, 19.

BADAJOS.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G. Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estambres. Inmenso surtido en abanicos, pelotería, óptica, paraguas, sombrillas y abanicos. Visitar esta casa antes que ninguna otra y no os pesará.

ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

Novedad inglesa

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección zurcir y remendar

dias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Se remiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Deposito: Patent Mangle Weaver, Paseo de Gracia, 97.-B



HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de huesos de la columna vertebral, pecho, espalda, piernas, matriz, brazos y piernas artificiales

Consultorio ortopédico moderno de Madrid

Calle de Oriente, 8, 2.º

DE LOS SEÑORES

A. RUIZ Y E. GONZALEZ

Encargados de la Sección de Ortopedia en el Sanatorio «Santa Teresa», de Pontevedra (Campolongo).

PROPIEDAD DEL

Doctor Don Celestino López de Castro,

Director del Hospital Cívico Militar.

En este antiguo consultorio, dedicado exclusivamente al tratamiento ortopédico, ofrece á los herniados (quebrados), y á cuantos enfermos sufran imperfecciones y dolencias de dicha clase, los aparatos contruidos á la medida.

Los deficientes resultados prácticos que venimos observando en nuestra larga práctica de operaciones, vemos la necesidad de que esta rama de la Cirugía, sea dirigida por un especialista competente, y evitar no solo el engaño de muchos ortopédicos, que se anuncian en provincias, sino que tengan los pacientes forzosamente que acudir á la operación, cosa que se puede evitar, acudiendo el enfermo á tiempo, y aplicándose un aparato que lleve las condiciones que requiera cada caso.

Advertimos á los herniados que es imprescindible el reconocimiento, previo el estudio, según las condiciones anatómicas de la hernia, pues no basta saber que es completa, funicular ó testicular, etcétera, sino si existe engrosamiento del saco herniario, ó no, y otros fenómenos peligrosos, á los cuales es preciso que el aparato vaya dotado de los mecanismos necesarios, para conseguir la reducción completa de las vísceras, hasta alcanzar la obliteración del anillo.

Con este motivo, nos proponemos visitar algunas poblaciones de España, avisando á nuestra clientela, que nuestro Director estará en BADAJOS hotel Paris, los días 17 y 18; MERIDA hotel Comercio, los días 19 y 20; HERVAS hotel Viuda de Galo, los días 22 y 23; donde recibirá á cuantas personas necesiten tratamiento Ortopédico.

CONSULTA DE 11 A 1, Y DE 3 A 6.

En Madrid: Consulta reservada, de 6 á 7.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA NO MAS ANEMIA

mediante los medicamentos
Napoliarkon

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales
Gran premio—Cruz insigne Medallas de oro

Marca Registrada
Napoliarkon
G. A. Pizzo
Clarís número 58
Barcelona

«Los confites Napoliarkon» donan á las vías génito urina- rias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces ure- trales, Postarritis, Cistitis, Catarros de

la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar) etc. Una caja de Confites Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob depurativo Napoliarkon inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, Dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, Palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de «Napoliarkon» con la debida instrucción 7 pesetas. De venta en Badajoz: Farmacia del Dr. Camacho, Plaza de la Constitución, 12, y Farmacia de Vicente Domingo y Sanchís, San Juan, núm. 31.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos NAPOLIARKON por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al interventor A. Pizzo, calle Clarís núm. 58 Barcelona y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener los renombrado Medicamentos NAPOLIARKON, pedirlo por carta al Sr. A. Pizzo, calle Clarís núm. 58, Barcelona que lo mandará á vuelta de correo.

NO MAS ANEMIA

SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL

Regenerador de la Sangre **Napoliarkon**

A base de Fósforo-Hierro-Quintina-Cal-Coca-

Estrignina etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

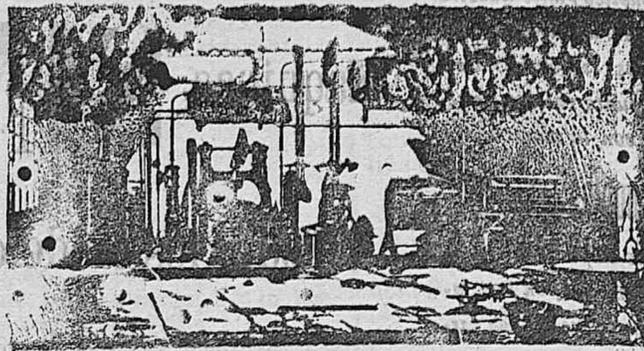
Celebridades médicas Extranjeras lo recetan siempre para dar buen color, fuerzas y vida siendo el «Napoliarkon» el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El «Napoliarkon» es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, Palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de «Napoliarkon» con la debida instrucción 7 pesetas. De venta en Badajoz: Farmacia del Dr. Camacho, Plaza de la Constitución, 12, y Farmacia de Vicente Domingo y Sanchís, San Juan, núm. 31.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos NAPOLIARKON por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al interventor A. Pizzo, calle Clarís núm. 58 Barcelona y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener los renombrado Medicamentos NAPOLIARKON, pedirlo por carta al Sr. A. Pizzo, calle Clarís núm. 58, Barcelona que lo mandará á vuelta de correo.



Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

HILARIÓN BURRELLIER Y H. nos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin esidad de desbararlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar hue- y se tiñen de negro. Se tiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

Se tiñen LUTOS En 48 horas

Instituto Provincial de Vacunación

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

pensionado por la Excelentísima Diputación.

bajo la dirección del Doctor,

Don Emilio Muñoz y Leza.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

SEGUROS VIDAS

GARANTÍAS

Capital social	Ptas. 150.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	20.554.750'68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Abril de 1904	445.427.189'20
Pagados á los asegurados hasta igual fecha	29.660.952'88

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó Montesinos, 21, Badajoz.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes ins- ruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspec- tor.

INYECCION del Doctor R. Camacho

UNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la Blenorragia (Purgación) á las 24 horas sin p- cir la estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—n- aibles como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y el copaiba, no ataca á los riñones es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.

MATALADILLAS del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Exito seguro y ga- natido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

1908

Almanaque Baily-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 4,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

De venta en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga 48, Badajoz.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas Minerales.